

# La Araucanía: Seremi de Salud fiscaliza los útiles escolares previo al regreso a clases

**SE VIENE MARZO.** Ayer se realizó una visita por parte de la autoridad a la Librería “Arcoíris” en Temuco. A la fecha, solo a una distribuidora en Carahue se le habrían retenido sus productos a la espera de que rotule debidamente pegamentos y lápices.

Hugo Soto Cárdenas  
 hugo.soto@australtemuco.cl

Con el retorno a clases en La Araucanía -se anunció el regreso anticipado de 180 establecimientos escolares para el próximo lunes- la Seremi de Salud activa la fiscalización a los útiles escolares, a fin de evitar la venta de elementos nocivos para la salud de niños y jóvenes que pudieran estar incluidos en adhesivos, pegamentos, tóxicos, entre otras herramientas solicitadas para el desempeño en aula.

Es así que el seremi de Salud, junto a fiscalizadoras de la Unidad de Locales de Uso Público, realizó una visita a la librería “Arcoíris”, ubicada en Avenida Balmaceda, con la doble finalidad de fiscalizar en terreno y a la vez informar acerca de este importante proceso previo al ingreso a clases.

“Hoy estamos desarrollando una de las tantas fiscalizaciones a establecimientos de venta y distribución de útiles escolares, salvaguardando de que la normativa vigente se exprese tanto en las góndolas de venta como en la regula-

“Con estas fiscalizaciones estamos salvaguardando que la normativa vigente se exprese tanto en las góndolas de venta de útiles escolares como en la regulación de estas ventas”.

Andrés Cuyul Soto,  
 seremi de Salud

ción de estas ventas”, señaló el seremi de Salud, Andrés Cuyul, quien agregó que “esto está regulado principalmente por el decreto 144 del año 1985, que apunta a la presencia de sustancias tóxicas para la salud tanto en pegamentos como en pinturas, y efectivamente vemos que el cumplimiento de esto se realiza a través de la barrera que hace la vendedora respecto a los productos que si contienen o pueden contener alguna sustancia tóxica”.

Otro elemento que se fiscaliza es la presencia de plomo. “Nosotros nos fijamos en que las trazas de plomo que pueden contener algunas pintu-



EL SEREMI ANDRÉS CUYUL ENCABEZÓ LA FISCALIZACIÓN EN LA LIBRERÍA ARCOÍRIS DE AVENIDA BALMACEDA.

ras, así es que el llamado a padres y madres, apoderados, es a fijarse muy bien en el rotulado tanto de pegamentos como de pinturas respecto de la edad para la cual está siendo formulado este producto”, apuntó el seremi Cuyul, quien agregó que “también realiza-

mos un llamado a los establecimientos educacionales a solamente prescribir útiles que sean de uso escolar, ya que hay pegamentos que tienen solventes tales como tolueno o benceno que no tienen que ser prescritos para este fin. Hay pegamentos también que

son de uso doméstico o laboral, tipo maestranza, que también están prohibidos para uso escolar ya que contienen solventes químicos”.

#### EN LA REGIÓN

Los equipos de acción sanitaria están desplegados por las

32 comuna de La Araucanía realizado fiscalizaciones. A la fecha, solo se ha registrado una retención de productos en una distribuidora de Carahue.

“Allí le pedimos al vendedor que pueda rotular en castellano los pegamentos y los lápices, ya que estaban faltando las normativas, de lo contrario se cursará el sumario respectivo”, indicó Cuyul, quien agregó que “por eso el llamado a padres y apoderados es a leer lo que estamos comprando, comprobar la edad para la cual fue diseñado el producto, si los componentes tienen o no toxicidad y, por supuesto, verificar que no contengan partes pequeñas que puedan hacer daño a la seguridad y la salud de nuestros niños y niñas”.

La autoridad de Salud indicó que estas fiscalizaciones continuarán durante todo el mes de marzo, inclusive. El llamado es a comprar útiles escolares solamente en establecimientos autorizados y formalizados, ya que los lápices, pegamentos y otros útiles escolares comprados en la vía pública no están sujetos a esta fiscalización.